

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VALORES ÉTICOS

Centro educativo: IES PUNTAGORDA

Estudio (nivel educativo): 3º ESO

Docentes responsables: Alicia M. Expósito Toral

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

El grupo de alumnos y alumnas que forman parte de esta materia es de 13: 6 del curso "A", de un total de 14; y 7 del curso "B", de un total de 21, procedentes de dos centros de primaria: CEIP Puntagorda y CEIP Santo Domingo. De los dos alumnos que repiten curso, uno presenta dificultades en el manejo y dominio de la lengua castellana lo que dificulta su trabajo en el aula. El grupo es heterogéneo en cuanto a sus niveles competenciales en esta materia, por lo que no debería suponer una dificultad en una materia como ésta en la que prevalecen las competencias sociales y cívicas pues su actitud ante el rendimiento y relación con sus compañeros/as debería suponer un punto de partida para complementar la formación competencial cara a la mejora de su rendimiento en otras materias.

Justificación de la programación didáctica:

El área de Valores Éticos tiene como finalidad abordar aprendizajes que permitan al alumnado mejorar su capacidad de reflexión para la toma de decisiones, favoreciendo la confección de un proyecto de vida que sirva de guía tanto a nivel moral como emocional, en los diferentes ámbitos de su vida (personal, social, académico, etc.). Se estructura en torno a cuatro aprendizajes básicos:

- El desarrollo personal y social sobre los principios democráticos de convivencia y ciudadanía.
- La potenciación de la autonomía y responsabilidad moral y social.
- La participación activa como ciudadanos y ciudadanas que respetan los valores éticos en los que se fundamenta la convivencia y la participación democrática.
- Reflexión sobre los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Desde el área de Valores Éticos se contribuirá a desarrollar en el alumnado la capacidad de análisis y opinión contrastada, la corresponsabilidad en la toma de decisiones, los hábitos de trabajo individual y grupal, la capacidad de iniciativa personal, el autoconocimiento, la creación de un estilo de vida saludable, la gestión de las emociones, la evitación de prejuicios, la adquisición de actitudes críticas y solidarias, respetuosas, tolerantes y transformadoras. Se trata de proporcionar a todo el alumnado la oportunidad de trabajar aprendizajes que tengan que ver con el desarrollo de valores morales esenciales para una convivencia pacífica y para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía.

A. Orientaciones metodológicas:

A.1. Modelos metodológicos:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VALORES ÉTICOS

Dadas las características del área y su diversidad, se hace necesario el uso de una amplia variedad de modelos y métodos de enseñanza, fundamentalmente aquellos que favorezcan el desarrollo del pensamiento crítico de nuestro alumnado, su capacidad de análisis, de discusión, su actitud iniciativa y emprendedora, la adquisición de valores, la capacidad de desarrollar y regular su propio aprendizaje, así como la enseñanza no directiva, el juego de roles y la investigación grupal, sin descartar otros modelos adecuados en función de las tareas o actividades que se plantean. Es fundamental partir de las experiencias prácticas del alumnado, la discusión de dilemas morales, el debate, los coloquios, el análisis crítico de diferentes situaciones sociales y la reflexión colectiva para posteriormente transferir estos aprendizajes a la vida personal, escolar y social.

La asignatura propicia abordar modelos de enseñanza que generen un aprendizaje funcional, significativo y sustentado en el principio de inclusividad, motivando al alumnado para adquirir aprendizajes que le permitan afrontar retos de la vida y desenvolverse en la sociedad. El alumnado asumirá un papel dinámico y autónomo en su propio proceso de aprendizaje con plena conciencia y responsabilidad.

Los modelos metodológicos utilizados en las diferentes unidades que componen esta programación serán variados, primando la investigación grupal e investigación guiada, que se desarrollarán en actividades en grupo cooperativo y en el desarrollo de proyectos donde el profesor o profesora actuará de orientador/a, promotor/a y facilitador/a del desarrollo competencial en el alumnado, encargándose de ser guía, supervisor/a y apoyo durante todo el proceso, proporcionando cada vez mayor autonomía al alumnado. Se utilizará también el modelo expositivo en momentos puntuales en los que el profesor o profesora deberá presentar y explicar la información relevante para trabajar la situación de aprendizaje planteada; y el juego de roles para favorecer la empatía, capacidad de escucha y desarrollo de la educación en valores.

La asignatura ofrece múltiples oportunidades para potenciar distintos tipos de pensamiento a través de la utilización de diversos procedimientos: lecturas, debates, juicios morales, defensa argumentada de opiniones e ideas, práctica del diálogo para regular la conducta y relacionarse, pequeñas investigaciones utilizando diferentes recursos, creación de campañas de concienciación, resolución de dilemas morales, participación y toma de decisiones democráticas en la vida escolar, etc. Como metodología para dar respuesta a la diversidad del alumnado se utilizará, fundamentalmente, el Aprendizaje Cooperativo, aplicándose diversas técnicas (1-2-4 o lectura compartida). También se empleará el aprendizaje basado en el pensamiento, a través de las rutinas de pensamiento veo-pienso-me pregunto, color-símbolo-imagen, y la destreza Compara Contrasta, para favorecer la reflexión y la adquisición de estrategias de pensamiento eficaces por parte del alumnado.

Por último, también recurriremos a diversas dinámicas enmarcadas en el programa de Filosofía para niños/as, centradas en favorecer la creación del aula como comunidad de diálogo a través de ejercicios y planes de discusión.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VALORES ÉTICOS

A.2. Agrupamientos:

El carácter social del área implica la necesidad de trabajar en grupo, de construir acuerdos, de ser capaces de negociar, de mediar, de escuchar activamente y de desarrollar proyectos colectivos, lo cual implica que, aunque haya momentos de trabajo individual. Primarán los agrupamientos colectivos (gran grupo y grupos heterogéneos, principalmente).

A.3. Espacios:

La utilización de espacios para desarrollar las tareas propuestas, dada la limitación horaria de la materia, va del aula-clase a diferentes espacios del centro para favorecer la reflexión y apertura del alumnado, su participación activa en las propuestas de trabajo planteadas y el trabajo grupal.

A.4. Recursos:

Los materiales y recursos didácticos seleccionados son variados y se adaptan a los distintos niveles, estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con lecturas complementarias, uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de recursos virtuales para ampliar y reforzar los aprendizajes a desarrollar en esta programación. Siendo el diario de aprendizaje el recurso que acompañe al alumnado durante todo el curso, favoreciendo los procesos de autoevaluación y coevaluación, favoreciendo el aprendizaje entre iguales.

A.5 Actividades complementarias y extraescolares:

La materia buscará trabajar de forma interdisciplinar con otras materias, propiciando el abordaje de la educación en valores y la conexión con las iniciativas del centro educativo, el trabajo de las redes con las que cuente el centro (igualdad, salud, solidaridad,...), el plan de lectura,... y las actividades complementarias que se realicen siempre que sea posible.

B. Atención a la diversidad:

Desde la propia materia se trabaja la atención a la diversidad, fomentando valores de respeto y tolerancia a las diferencias como aprendizajes fundamentales (diversidad de culturas, de género, de procedencia,...), con lo cual la propia gestión y organización del aula favorecerá este aspecto. La variedad de propuestas de situaciones de aprendizajes y modelos metodológicos (Aprendizaje Cooperativo, desarrollo de rutinas y destrezas del pensamiento, dilemas morales adaptados a la diversidad existente en el aula, juegos de roles, etc.), así como la utilización de recursos diversos y estrategias de atención al alumnado NEAE que forme parte del aula (tutoría entre iguales, docencia compartida del profesorado de NEAE,...) favorecerán la inclusión de la diversidad en el aula. Se podrán llevar a cabo diferentes adaptaciones en cuanto a la extensión del material presentado o

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VALORES ÉTICOS

de los productos solicitados al alumnado, el tiempo dedicado a cada actividad, el nivel de apoyo necesario por parte del profesor o profesora, las instrucciones empleadas (empleo de ejemplificaciones, apoyos visuales,...), la forma de presentación de los resultados, la dificultad de las tareas planteadas, etc.

C. Evaluación:

La evaluación también favorecerá esta atención a la diversidad, ya que los instrumentos serán variados para responder a las características de todo el alumnado y la consecución de los aprendizajes reflejados en los criterios de evaluación. Cobrarán especial relevancia en esta materia aquellos instrumentos de evaluación que impliquen la construcción de un pensamiento crítico por parte del alumnado y el trabajo colectivo, la implicación del alumnado en procesos de participación social y su capacidad para aprender a desarrollar y regular sus propios aprendizajes, favoreciendo tanto la autoevaluación como la coevaluación (informe grupal, elaboración de campañas, diario de aprendizaje, exposiciones orales, etc.).

Las herramientas de evaluación utilizadas serán también variadas, permitiendo al profesorado evaluar los aprendizajes del alumnado a través de los diferentes instrumentos de evaluación (listas de control, escalas de valoración, rúbricas).

La evaluación formativa permitirá al profesorado y al alumnado evidenciar el progreso y dificultades así como reflexionar sobre los aprendizajes. La autoevaluación y coevaluación constituyen las mejores instancias para que el alumnado se apropie de los criterios de evaluación y regule sus aprendizajes a través de una mirada crítica sobre sus propios desempeños, es decir, la evaluación como aprendizaje involucra activamente al alumnado en su propio proceso de aprendizaje, logrando los objetivos propuestos.

Tendremos en cuenta un tipo evaluación más centrada en aspecto cualitativos que cuantitativos, que pone en práctica el recurso tanto al pensamiento crítico como al pensamiento creativo. Se favorecerá el tipo de razonamiento al que recurre este tipo de evaluación, es decir, un razonamiento que incita al pensamiento a comparar, relacionar, establecer y percibir semejanzas y diferencias, y demás actividades que ayudan al desarrollo del pensamiento crítico y creativo.

D. Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Al ser continua la evaluación del alumnado y las calificaciones obtenidas por los mismos formar parte del conjunto de su proceso de aprendizaje, como resultado de las medias aritméticas, el Departamento aplicará:

. Medidas de apoyo y orientación cuando el progreso de un alumno o alumna en la materia no sea el adecuado: se establecerán en la 1ª evaluación, con la colaboración del departamento de orientación, reforzando dichos aprendizajes en las siguientes situaciones de aprendizajes desarrolladas y a través del trabajo de los criterios de evaluación longitudinales en los siguientes trimestres.

. Medidas de Refuerzo y Recuperación para aquel alumnado con la materia pendiente: No existe alumnado con la materia pendiente de cursos

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VALORES ÉTICOS

anteriores.

. Planes Específicos de Medidas con orientaciones metodológicas para alumnado que no promoció, destinado a recuperar los aprendizajes no adquiridos. No existe alumnado con esta materia que no haya promocionado.

. Prueba Extraordinaria para alumnado con Pérdida de Evaluación Continua:

El alumnado afectado por la pérdida de la evaluación continua conforme a los criterios que especifica la normativa a tal efecto, realizará:

a) Un plan de actividades específicas ajustadas a las características del alumno/a en caso de que la pérdida del derecho a evaluarse de modo continuo se produzca en las dos primeras evaluaciones.

b) Una única prueba en junio, en la fecha y hora que determine el departamento, en caso de que la pérdida del derecho a evaluarse de modo continuo se produzca en el último trimestre, que incluirá los contenidos, criterios, instrumentos, recursos,...de la materia que a tal efecto establezca el departamento con objeto de valorar el grado de consecución de objetivos y de adquisición de competencias.

Concreción de los objetivos al curso:

Esta asignatura contribuirá al desarrollo de los objetivos de etapa en diferentes grados.

En primer lugar, y primordialmente, pretende potenciar aquellos objetivos encaminados a que el alumnado conozca y asuma sus derechos y deberes, ejerciendo el respeto a las demás personas, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad, utilizando el diálogo como vía para consolidar los derechos humanos y los valores de la sociedad actual, así como abordar la participación responsable de la ciudadanía democrática (objetivo a). Para ello se trabajarán debates, resolución de dilemas morales, simulación de juegos de roles, etc., propiciando la interiorización de los valores desarrollados y su transferencia a diferentes contextos.

Se contribuirá al objetivo b) para propiciar el desarrollo personal y social del alumnado, dando relevancia al trabajo individual y en equipo en la realización de tareas de aprendizaje en diferentes contextos de aplicación. Primará el trabajo en grupos heterogéneos y en gran grupo, propiciando el aprendizaje entre iguales y la construcción social de conocimiento.

La asignatura de Valores Éticos contribuirá, en gran medida también, a que el alumnado comprenda y exprese con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes, logrando una comunicación efectiva (objetivo h). Este objetivo se propiciará a través de la metodología utilizada en las diferentes situaciones de aprendizaje, favoreciendo en todo momento el diálogo asertivo y las habilidades comunicativas del alumnado.

Fomentará también el desarrollo en destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para investigar y presentar proyectos individuales y cooperativos con sentido crítico y ético, adquiriendo el alumnado destrezas en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de la biblioteca escolar y otros recursos (objetivo e). En las diferentes situaciones de aprendizaje que componen esta programación didáctica se desarrolla la investigación grupal y la investigación guiada.

Igualmente, el alumnado deberá elaborar producciones que le permitan desarrollar su autoestima, autoconocimiento, espíritu emprendedor,

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VALORES ÉTICOS

autoconfianza, participación, sentido crítico, iniciativa personal, capacidad de aprender a aprender, capacidad de toma de decisiones y de asumir responsabilidades (objetivo g). La utilización del recurso del diario de aprendizaje a lo largo de algunas de las situaciones de aprendizaje favorecerá los procesos de autoevaluación y metacognición del alumnado.

La asignatura estará vinculada también al fortalecimiento de las capacidades afectivas y de relaciones con las demás personas, incidiendo especialmente en la resolución pacífica de conflictos y en el rechazo a la violencia de género, comportamientos sexistas y violencia de cualquier tipo, contribuyendo al desarrollo del objetivo d). Se abordarán aprendizajes relacionados con el respeto a la igualdad de oportunidades y derechos entre sexos, con independencia de la orientación sexual y de los modelos familiares, rechazando cualquier tipo de discriminación por razón de condición sexual, circunstancia personal o social, estereotipos,... contribuyendo al desarrollo del objetivo c).

Por último, en menor medida, la asignatura potenciará que el alumnado busque posibles soluciones a problemas derivados de la investigación científica (objetivo f), conozca, aprecie y analice aspectos básicos de la cultura y la historia (objetivo j), y afiance el autoconocimiento, la autoestima y la gestión de las emociones para favorecer estilos de vida saludables (objetivo k). Asimismo, se fomentará la utilización de diversos medios de expresión y representación artística para el desarrollo de la creatividad (objetivo l).

UP Nº 1. Iniciamos el curso: ¿Quién quiero ser?

En esta unidad de programación el alumnado explicará la necesidad de los valores éticos presentes en el individuo (responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros) a través de la planificación de un proyecto de vida que defenderá oralmente ante el grupo-clase. Además, se comprobará si el alumnado identifica las causas o condicionantes de la crisis de identidad personal en los adolescentes. Para ello se le propondrá que desarrolle tareas individuales y cooperativas en diferentes contextos de aprendizaje, consistentes en resúmenes de información procedente de fuentes diversas (prensa, Internet, biblioteca...), distinguiendo los factores (genéticos, sociales, culturales y medioambientales) que influyen en la construcción de la personalidad, y el papel relevante de la razón para configurar su identidad personal.

Este aprendizaje será realizado a través de la elaboración de presentaciones, resúmenes de información procedente de diversas fuentes, trabajando tanto de forma individual como en equipo. Realizará al mismo tiempo un diario de aprendizaje en el que el alumnado reflejará la incidencia de este (aprendizaje) en su vida personal y social, con la finalidad de favorecer la práctica de la metacognición y la autoevaluación

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SVAO03C01	1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 19, 20	I1, I2	AA, CSC, SIEE	Análisis de producciones	Rúbrica de la CEU	Exposición oral
SVAO03C03	13, 14, 15, 18	I1, I2	AA, CL, CSC, SIEE	Análisis de producciones	Rúbrica de la CEU	Exposición oral
SVAO03C04	6, 7, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 47, 48, 49	I1, I2, III2	AA, CL, CSC, SIEE	Análisis de documentos Análisis de producciones	Rúbrica de la CEU	Diario de aprendizaje Exposición oral
Productos				Tipos de evaluación según el agente		
Diálogo Ficha Mi espejo emocional Espejo de los valores Diario de aprendizaje				Heteroevaluación Autoevaluación		

UP Nº 1. Iniciamos el curso: ¿Quién quiero ser?

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza	Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
Formación de conceptos (FORC) Investigación guiada (INV) Inductivo básico (IBAS)	Aprendizaje cooperativo Aprendizaje basado en el pensamiento Filosofía para niños/as	Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPA) Grupos heterogéneos (GHET) Gran grupo (GGRU)	Aula Aula con recursos TIC	Recursos web Dispositivos móviles Textuales
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores				
<p>Educación cívica: Se propiciarán a lo largo de toda la unidad de programación las habilidades sociales, fomentando el aprendizaje cooperativo donde el alumnado pueda interactuar en todas las sesiones con sus compañeros y compañeras y comprenda la importancia que las relaciones interpersonales tienen para la construcción de la autoestima y la identidad personal, fomentando valores de convivencia positiva.</p> <p>Expresión oral y escrita: El alumnado realizará de forma escrita diferentes producciones, que serán expuestas en gran grupo de forma oral, fomentando el coloquio dentro del grupo clase. Se utilizará también el diario de aprendizaje como recurso para trabajar la expresión escrita.</p> <p>Buen uso de las TIC: Se promueve el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda activa de información y su selección por parte del alumnado.</p> <p>Comprensión lectora: El alumnado trabajará la comprensión lectora durante la búsqueda de información para realizar la investigación sobre los factores que influyen en la construcción de la personalidad.</p>				
Programas, Redes y Planes				
Plan de Convivencia Plan de Igualdad Plan de Acción Tutorial				
Periodo implementación	Desde la semana nº1 a la semana nº 5		Nº de sesiones: 5	Trimestre: 1º
Vinculación con otras				

UP Nº 1. Iniciamos el curso: ¿Quién quiero ser?

áreas/materias/ámbitos:		
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Aquellas actividades que no puedan llevarse a cabo de manera grupal por la situación de pandemia que vivimos en el año 20-21 debido a la propagación del virus COVID-19, se desarrollarán individualmente o se modificarán debidamente, siguiendo las instrucciones del protocolo de contingencia elaborado por la consejería de Educación y Sanidad conjuntamente.
	Propuestas de Mejora	

UP Nº 2. ¿Cómo quiero convivir?

En esta unidad de programación el alumnado aprenderá a identificar y relacionar los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica entre persona y sociedad. Aprenderá también las ventajas que la inteligencia emocional y los valores éticos aportan a las relaciones interpersonales según D. Goleman, así como a utilizar la introspección para reconocer sus emociones y sentimientos, mejorar su autoestima y mantener una comunicación asertiva.

Este aprendizaje será realizado a través de la indagación en diferentes fuentes de información y la exposición con recursos de tratamiento de la información, como esquemas o gráficos, con medios audiovisuales. Ofrecerá, en pequeños equipos mixtos, la resolución de supuestos prácticos de comunicación asertiva de modo teatralizado.

Todo ello con la finalidad de construir su identidad personal conforme a virtudes y valores éticos, y comunicarse de modo asertivo para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SVAO03C01	20	I1, I2	AA, CSC, SIEE	Análisis de producciones	Rúbrica de la CEU	Exposición oral
SVAO03C02	21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29	II.1 y II.2	AA, CD, CSC, SIEE	Análisis de producciones	Rúbrica de la CEU	Esquema resumen
SVAO03C03	30, 31, 32, 33, 34, 36, 37	I.1, II.1 y II.2	AA, CL, CSC, SIEE	Análisis de producciones	Rúbrica de la CEU	Diario de aprendizaje

Productos

Diálogo
Rutina de pensamiento "Antes pensaba...ahora pienso"
Rutina de pensamiento "Color-símbolo-Imagen"
Diario de aprendizaje
Diana de autoevaluación

Tipos de evaluación según el agente

Heteroevaluación
Autoevaluación

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza	Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
----------------------	--------------	---------------	----------	----------

UP Nº 2. ¿Cómo quiero convivir?				
Investigación guiada (INV) Juego de roles (JROL) Formación de conceptos (FORC) Expositivo (EXPO)	Aprendizaje cooperativo Aprendizaje basado en el pensamiento Filosofía para niños/as	Grupos heterogéneos (GHET) Trabajo individual (TIND) Gran grupo (GGRU)	Aula Aula con recursos TIC	Sistema de proyección Recursos web
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores				
<p>Educación cívica: Se propiciarán a lo largo de toda la unidad de programación las habilidades sociales, fomentando el aprendizaje cooperativo donde el alumnado pueda interactuar en todas las sesiones con sus compañeros y compañeras y comprenda la importancia que las relaciones interpersonales tienen para la construcción de la autoestima y la identidad personal, fomentando valores de convivencia positiva.</p> <p>Expresión oral y escrita: El alumnado realizará de forma escrita diferentes rutinas de pensamiento, que serán expuestas en gran grupo de forma oral, fomentando el coloquio dentro del grupo clase. Se utilizará el diario de aprendizaje como recurso para trabajar la expresión escrita.</p> <p>Buen uso de las TIC: Se promueve el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda activa de información y su selección por parte del alumnado.</p> <p>Comprensión lectora: El alumnado trabajará la comprensión lectora durante la búsqueda de información para realizar la investigación sobre los factores que influyen en la construcción de la personalidad.</p>				
Programas, Redes y Planes				
Plan de Convivencia. Plan de Igualdad. Plan de Acción Tutorial.				
Periodo implementación	Desde la semana n.º 6 a la semana nº 10	Nº de sesiones: 5	Trimestre: 1º	
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:				

UP N° 2. ¿Cómo quiero convivir?

Valoración del Ajuste	Desarrollo	Aquellas actividades que no puedan llevarse a cabo de manera grupal por la situación de pandemia que vivimos en el año 20-21 debido a la propagación del virus COVID-19, se desarrollarán individualmente o se modificarán debidamente, siguiendo las instrucciones del protocolo de contingencia elaborado por la consejería de Educación y Sanidad conjuntamente.
	Propuestas de Mejora	

UP N° 3. ¡Felicidad, felicidad!

En esta unidad de programación el alumnado aprenderá a valorar la necesidad de las normas éticas como guías de comportamiento. Partiendo del debate ético entre el “intelectualismo moral” de Sócrates y el “relativismo moral” de los sofistas, conocerá el término "eudemonismo" y su relación con el significado de la felicidad como bien supremo de la persona según Aristóteles. Además, aprenderá a comparar esta noción aristotélica con las de otras teorías éticas y podrá identificar y analizar la importancia de la moral en los nuevos campos de acción de la persona, como la bioética, la ciencia y la tecnología a través de trabajos en equipo, diálogos y debates, con la finalidad de argumentar, en diversas situaciones de diálogo, una opinión personal acerca de estos planteamientos éticos destacando su importancia.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SVAO03C01	11, 12, 19, 20	I.1	AA, CSC, SIEE	Análisis de producciones	Escala de valoración	Reflexión oral
SVAO03C04	38, 52, 53, 56	I.1, III.1, III.3	AA, CL, CSC, SIEE	Análisis de producciones	Lista de control	Exposición oral
SVAO03C0	57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65	III	AA, CD, CL, CSC	Análisis de producciones	Rúbrica	Mapas conceptuales Esquema-resumen

Productos

Rutina de pensamiento “Ciclos de puntos de vista”
Tormenta de ideas
Tarjeta de Bingo
Rutina de pensamiento “Palabra-idea-frase”
Destreza “Comparar-Contrastar”
Diario de aprendizaje

Tipos de evaluación según el agente

Heteroevaluación
Autoevaluación

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza	Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
Investigación grupal (IGRU)	Aprendizaje cooperativo Aprendizaje basado en el	Trabajo individual (TIND) Grupos heterogéneos	Aula Aula con recursos TIC	Recursos web Multimedia

UP Nº 3. ¡Felicidad, felicidad!

Formación de conceptos (FORC) Expositivo (EXPO)	pensamiento Filosofía para niños/as	(GHET) Gran grupo (GGRU)		Dispositivos móviles Ordenadores Sistema de proyección
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores				
<p>Educación cívica: Como estrategia para abordar la educación en valores se utilizarán rutinas de pensamiento (Ciclos de punto de vista y Palabra-idea-frase) y una destreza (Compara y contrasta) que fomentará la reflexión individual y la construcción social del aprendizaje, la toma de decisiones, el coloquio y las preguntas de reflexión que pretenden que el alumnado sea capaz de transferir los aprendizajes trabajados a su vida cotidiana, estimulando valores de igualdad, respeto y solidaridad.</p> <p>Expresión oral y escrita: Durante la implementación de la situación de aprendizaje el alumnado deberá trabajar rutinas y destrezas de pensamiento de forma escrita, poniéndolas en común en gran grupo, se realizarán debates y diferentes producciones escritas (resúmenes, esquemas,...). Se cumplimentará, además, el diario de aprendizaje como recurso para trabajar la expresión escrita.</p> <p>Buen uso de las TIC: Se promueve la utilización de las TIC como un recurso más para la búsqueda y selección de información.</p> <p>Comprensión lectora: El alumnado extraerá información de diferentes fuentes para responder a las preguntas de reflexión planteadas.</p>				
Programas, Redes y Planes				
Plan de Convivencia. Plan de Acción Tutorial.				
Periodo implementación	Desde la semana nº4 a la semana nº5	Nº de sesiones: 6	Trimestre: 2º	
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:				
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Aquellas actividades que no puedan llevarse a cabo de manera grupal por la situación de pandemia que vivimos en el año 20-21 debido a la propagación del virus COVID-19, se desarrollarán individualmente o se modificarán debidamente, siguiendo las instrucciones del protocolo de contingencia elaborado por la consejería de Educación y Sanidad conjuntamente.		

UP N° 3. ¡Felicidad, felicidad!

**Propuestas
de Mejora**

UP Nº 4. ¡Eres un animal político! (aunque no lo sepas)

En esta unidad de programación el alumnado aprenderá y analizará de manera práctica y holística las relaciones existentes entre los conceptos de «ética», «política» y «justicia» aristotélicos y actuales, y los aspectos fundamentales de la Constitución Española. Estos aprendizajes se alcanzarán a través de la asimilación individual de los conceptos clave requeridos, la realización en grupo de un vídeo con propuestas de un partido político ficticio cuyo guion se elaborará mediante la selección y tratamiento de información procedente de diversas fuentes (textos filosóficos, artículos, manuales y la Constitución Española), y la celebración de un debate final sobre las mencionadas propuestas, la adecuación o no de las leyes actuales a los problemas de la sociedad española y la importancia del activismo ciudadano para el desarrollo y mejora de nuestro sistema democrático. El propósito es que el alumnado asuma de forma consciente y responsable los principios que deben regir la convivencia en el Estado y reflexione y argumente acerca del alcance real de las leyes a través del análisis de la realidad social de su entorno inmediato y del país. Asimismo, se persigue también que las alumnas y alumnos valoren la participación ciudadana en la vida política del Estado como un instrumento legítimo y necesario para mejorar el funcionamiento de los sistemas democráticos actuales, además de que conozcan el riesgo que conllevaría su ausencia (aparición de regímenes autoritarios, reducción de derechos individuales, etc.).

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SVAO03C06	66, 67, 68, 69	IV1	AA, CD, SIEE	Análisis de producciones	Rúbrica Escala de valoración	Cuestionario Vídeo con propuestas políticas Reflexión escrita sobre el debate
SVAO03C07	77, 78, 80, 82	IV1	CEC, CL, SC	Análisis de producciones	Rúbrica Escala de valoración	Cuestionario Vídeo con propuestas políticas Reflexión escrita sobre el debate
SVAO03C08	71, 72, 74, 75	IV1	AA, CL, CSC, SIEE	Análisis de producciones	Rúbrica Escala de valoración	Cuestionario Vídeo con propuestas políticas

UP Nº 4. ¡Eres un animal político! (aunque no lo sepas)						
						Reflexión escrita sobre el debate
Productos				Tipos de evaluación según el agente		
Diálogo Encuestación Debate				Heteroevaluación		
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA						
Modelos de enseñanza	Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos		
Expositivo (EXPO) Investigación grupal (IGRU) Investigación guiada (INV) Organizadores previos (ORGP)	Aprendizaje cooperativo	Gran Grupo (GGRU) Grupo heterogéneo (GHET) Individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR)	Aula Aula con recursos TIC	Recursos web Aplicaciones de edición de vídeo Ordenadores Sistema de proyección		
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores						
<p>Expresión oral y escrita: El alumnado trabajará la expresión escrita mediante la resolución del cuestionario, la elaboración del guion del vídeo y la redacción de la reflexión escrita sobre el debate final de la SA. El desarrollo de la expresión oral se llevará a cabo a través del mencionado debate.</p> <p>Comprensión lectora: El alumnado extraerá información de diversas fuentes para realizar la investigación grupal previa a la grabación del vídeo con propuestas políticas.</p> <p>Educación cívica: Se utilizará la reflexión y el coloquio sobre las virtudes o valores que son necesarios para tener una buena convivencia en sociedad, transfiriendo estos aprendizajes a la convivencia en el contexto escolar. La realización en grupo del vídeo propuesto en esta SA y la discusión en torno a la relación de la ética con la política permitirá trabajar valores como el esfuerzo, la constancia, la solidaridad, la igualdad y la justicia, además de contribuir a la mejora del autoconocimiento y de las relaciones interpersonales del alumnado.</p> <p>Buen uso de las TIC: Se promueve la utilización de los recursos digitales para la búsqueda de información y la elaboración de producciones audiovisuales propias.</p>						
Programas, Redes y Planes						

UP Nº 4. ¡Eres un animal político! (aunque no lo sepas)

Eje de Escuelas Solidarias.

Periodo implementación	Desde la semana n.º 6 a la semana n.º 10	Nº de sesiones: 5	Trimestre: 2º
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:			
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Aquellas actividades que no puedan llevarse a cabo de manera grupal por la situación de pandemia que vivimos en el año 20-21 debido a la propagación del virus COVID-19, se desarrollarán individualmente o se modificarán debidamente, siguiendo las instrucciones del protocolo de contingencia elaborado por la consejería de Educación y Sanidad conjuntamente.	
	Propuestas de Mejora		

UP Nº 5. ¿Para qué sirven las leyes?

En esta unidad de programación el alumnado aprenderá y analizará las relaciones existentes entre los conceptos de «ética», «derecho», «justicia» y «legalidad», la fundamentación ética de las leyes, y las distintas teorías jurídicas, a través del uso de las TIC y del trabajo con artículos periodísticos y documentos legales como el preámbulo de la Constitución Española y la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH). Asimismo, los y las estudiantes aplicarán de manera práctica estos aprendizajes mediante el diseño, elaboración y evaluación de los resultados de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género que llevarán a cabo en su entorno familiar, escolar y social. La finalidad de esta UP es que el alumnado comprenda el principio de legalidad, asuma de forma consciente que el cumplimiento de la ley constituye una de los condicionantes fundamentales de la convivencia en cualquier sociedad y experimente de forma práctica el desempeño de trabajos de concienciación y difusión de contenidos con un alto valor social.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SVAO03C07	76, 79, 80, 81	IV1	CEC, CL, SC	Análisis de producciones	Rúbrica Escala de valoración	Ficha de actividades Producciones para la campaña
SVAO03C08	70, 83, 84	IV1	AA, CL, CSC, SIEE	Análisis de producciones	Rúbrica Escala de valoración	Ficha de actividades Producciones para la campaña
SVAO03C09	85, 86, 87, 88, 89	V1, V2	AA, CD, CL, SIEE	Análisis de producciones	Rúbrica Escala de valoración	Ficha de actividades Producciones para la campaña
SVAO03C10	90, 93, 94, 96, 98	V1, V2	CL, CSC, SIEE	Análisis de producciones	Rúbrica Escala de valoración	Ficha de actividades Producciones para la campaña
Productos				Tipos de evaluación según el agente		
Rutina de pensamiento "Veo-Pienso-Me pregunto"				Heteroevaluación		

UP Nº 5. ¿Para qué sirven las leyes?

Diálogo
Encuestación
Resultados de la coevaluación

Coevaluación

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza	Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
Enseñanza no directiva (END) Expositivo (EXPO) Investigación grupal (IGRU) Organizadores previos (ORGP)	Aprendizaje cooperativo Aprendizaje basado en el pensamiento	Gran Grupo (GGRU) Individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Grupo heterogéneo (GHET)	Aula con recursos TIC Vestíbulo y pasillos del centro	Recursos web Ordenadores Sistema de proyección Aplicaciones digitales

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

Expresión oral y escrita:

Se llevarán a cabo tertulias en torno a noticias reales y a las preguntas de reflexión planteadas por el o la docente que requerirán que el alumnado conozca y aplique con corrección los conceptos clave de la SA y desarrolle argumentaciones complejas. La expresión escrita se trabajará a través de la realización de las actividades propuestas y las producciones que materializarán la campaña de concienciación.

Comprensión lectora:

El alumnado extraerá información de diversas fuentes para realizar la investigación previa a la realización del trabajo en grupo.

Educación cívica:

El alumnado abordará valores de respeto y no discriminación a través del aprendizaje entre iguales, la investigación grupal, el coloquio, la toma de acuerdos, la construcción de aprendizajes de manera vivencial en el contacto con las demás personas y la elaboración de la campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género.

Buen uso de las TIC:

Se fomentará la búsqueda activa y tratamiento de información extraída de Internet para la realización en soporte digital de los trabajos en grupo vinculados a la campaña de sensibilización.

Programas, Redes y Planes

Eje de Igualdad
Plan de Igualdad.

UP Nº 5. ¿Para qué sirven las leyes?

Eje de Escuelas Solidarias.			
Periodo implementación	Desde la semana nº 1 a la semana n.º 5	Nº de sesiones: 5	Trimestre: 3º
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:			
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Aquellas actividades que no puedan llevarse a cabo de manera grupal por la situación de pandemia que vivimos en el año 20-21 debido a la propagación del virus COVID-19, se desarrollarán individualmente o se modificarán debidamente, siguiendo las instrucciones del protocolo de contingencia elaborado por la consejería de Educación y Sanidad conjuntamente.	
	Propuestas de Mejora		

UP Nº 6. ¿En qué mundo quiero vivir?

En esta unidad de programación el alumnado aprenderá a investigar, reflexionar y evaluar, mediante casos de actualidad, la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, analizando la idea de progreso y su interpretación equivocada cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), generando impactos negativos en el ámbito humano (tecnodependencia) y medioambiental. Por otro lado, el alumnado aprenderá a explicar el desarrollo histórico de los derechos humanos como una conquista de la humanidad y a identificar las causas y juzgar críticamente los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, a través de la selección de información, recurriendo tanto a su iniciativa personal como al trabajo colaborativo, para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado de forma argumentada y ordenada racionalmente, utilizando medios informáticos y audiovisuales. La finalidad de tales aprendizajes está orientada a la planificación y exposición de un proyecto de vida basado en los valores éticos.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SVAO03C01	8, 10,20	I.1.1, I.1.2, I.2	AA, CSC, SIEE	Análisis de producciones Observación sistemática	Lista de control Diario docente	Exposición oral
SVAO03C10	91	V4	CL, CSC, SIEE, CEC	Análisis de producciones Observación sistemática	Escala de valoración Diario docente	Reflexión oral
SVAO03C11	101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109	VI	CL ,CMCT, CD, CSC	Análisis de producciones Observación sistemática	Escala de valoración Diario docente	Presentación oral
Productos				Tipos de evaluación según el agente		
Rutina de pensamiento "Ciclos de puntos de vista" Tormenta de ideas y reflexión				Heteroevaluación Autoevaluación		

UP Nº 6. ¿En qué mundo quiero vivir?

Rutina de pensamiento “Palabra-idea-frase”
Rutina Comparar-Contrastar
Diario de aprendizaje

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza	Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
Formación de conceptos (FORC) Investigación grupal (IGRU) Expositivo (EXPO)	Aprendizaje cooperativo Aprendizaje basado en el pensamiento Filosofía para jóvenes	Trabajo individual (TIND) Grupos heterogéneos (GHET) Gran grupo (GGRU)	Aula Aula con recursos TIC	Recursos web Multimedia Dispositivos móviles Organizadores gráficos

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

Educación cívica:

Se utilizarán diversas rutinas y destrezas de pensamiento que fomentarán la reflexión individual y la construcción social del aprendizaje, la toma de decisiones, la discusión y las preguntas de reflexión que pretenden que el alumnado sea capaz de transferir los aprendizajes trabajados a su vida cotidiana. Las reflexiones realizadas en el diario de aprendizaje también contribuirá a que el alumnado interiorice valores de convivencia positiva, solidaridad, salud y respeto al medio ambiente.

Expresión oral y escrita:

Durante la realización de la tarea se desarrollará la expresión oral a través del coloquio, las reflexiones realizadas y la exposición del trabajo grupal; se abordará la expresión escrita a través de la utilización del diario de aprendizaje y de la realización de diferentes dinámicas (rutinas y destrezas de pensamiento).

Buen uso de las TIC:

Se promueve la búsqueda activa de información, su selección y organización para exponerla al resto del grupo utilizando en ocasiones un soporte digital.

Comprensión lectora:

El alumnado extraerá información para realizar la investigación grupal y abordará la comprensión lectora para abordar las cuestiones planteadas.

Programas, Redes y Planes

Plan TIC.
Plan de Acción Tutorial.

Periodo implementación	Desde la semana nº 6 a la semana nº 10	Nº de sesiones: 5	Trimestre: 3º
-------------------------------	--	-------------------	---------------

UP Nº 6. ¿En qué mundo quiero vivir?

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:		
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Aquellas actividades que no puedan llevarse a cabo de manera grupal por la situación de pandemia que vivimos en el año 20-21 debido a la propagación del virus COVID-19, se desarrollarán individualmente o se modificarán debidamente, siguiendo las instrucciones del protocolo de contingencia elaborado por la consejería de Educación y Sanidad conjuntamente.
	Propuestas de Mejora	